

## LA INTELIGENCIA MILITAR EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (1252-1350): MÉTODOS Y USOS<sup>1</sup>

Nicolás AGRAIT CORDERO<sup>2</sup>

### *RESUMEN*

Durante los siglos XII y XIII en la Península Ibérica, la adquisición de inteligencia militar fue parte clave de la práctica de la guerra. A pesar de que los términos modernos para describir las actividades de inteligencia no necesariamente concuerdan con los del Medievo, los reinos cristianos y musulmanes desarrollaron estrategias y mecanismos para recopilar y analizar información, incluyendo redes de castillos fronterizos para la constante observación del enemigo, comunicaciones y contactos secretos, espías e incluso formas de contraespionaje. Además, los militares de la época también tenían lugares y métodos para analizar la inteligencia recibida y utilizarla para desarrollar planes militares estratégicos y tácticos.

*PALABRAS CLAVE:* inteligencia militar, batalla del Estrecho, frontera, reconquista.

### *ABSTRACT*

In the twelfth and thirteenth-century Iberian Peninsula, the gathering of military intelligence formed a key part of the practice of warfare. In spite of the fact that modern terminology to describe intelligence does not neces-

---

<sup>1</sup> Este ensayo fue leído y revisado por el profesor Francisco Gago-Jover del Departamento de Español de Holy Cross University (Woster, Massachusetts, EE. UU.) cuyos comentarios y sugerencias fueron invaluablees en el proceso de completarlo.

<sup>2</sup> Profesor auxiliar en el Departamento de Historia, Long Island University-Brooklyn (Nueva York, EE. UU.) Doctorado en Historia.

sarily match that used during the Middle Ages, the Christian and Muslim kingdoms involved in the struggle developed strategies and mechanisms to compile and analyze information, including frontier castle networks used to constantly survey the enemy, secret contacts and communications, spies and even forms of counterespionage. In addition, the commanders of the time also had the places and methods for analyzing the gathered intelligence and used it to develop their military strategies and tactics.

*KEY WORDS:* military intelligence, battle for the Strait, frontier, reconquest.

\* \* \* \* \*

«*Et quando por esto les acaesce de haber guerra conviene que... debe facer mucho por tener barruntes et esculcas con sus contrarios, por saber lo mas que pudiere de sus fechos*».

Don Juan Manuel, *Libro de los Estados*, parte I, cap. 70<sup>3</sup>.

### *Parámetros y definición de la cuestión*

El presente estudio intenta dilucidar el tema de la inteligencia militar durante la batalla del Estrecho, *ca.* 1252-1350<sup>4</sup>, en la cual todos los reinos involucrados desarrollaron y trataron de llevar a cabo *grandes estrategias* particulares. En el caso de Castilla, se nota su constante preocupación por la defensa de sus fronteras y su expansión hacia el sur a expensas de Granada y las posesiones peninsulares de los benimerines; en el de Aragón, la defensa de sus fronteras con Castilla y Granada y la protección de sus intereses geopolíticos y comerciales en el estrecho de Gibraltar; en el caso de Granada, el constante y tal vez desesperado esfuerzo para salvaguardar su independencia y soberanía al verse rodeada por las potencias cristianas; y en el caso de Marruecos, bajo los benimerines, su afán por controlar pun-

<sup>3</sup> *Escritores en prosa anteriores al siglo xv*. ED. BAE 51, Madrid, 1860, vol. I, p. 320.

<sup>4</sup> La bibliografía sobre este tema es muy extensa, pero para el que se encuentre en necesidad de estudios más abarcadores hay dos trabajos generales muy útiles: MANZANO RODRÍGUEZ, Miguel Ángel: *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*. Ed. CSIC, Madrid, 1992; y O'CALLAGHAN, Joseph F.: *The Gibraltar Crusade: Castile and the Battle for the Strait* [La cruzada de Gibraltar; Castilla y la Guerra del Estrecho]. Ed. University of Pennsylvania Press, Filadelfia, Pensilvania, EE. UU., 2011.

tos fuertes en la costa ibérica del Estrecho para usarlos como bases para su política expansionista hasta la caída de Algeciras en 1344. Uno de los problemas fundamentales del estudio de la inteligencia militar en la Península Ibérica durante el Medievo no es si existió o no, ya que argumentar a favor de su ausencia conllevaría el negar la existencia de la estrategia, de la táctica y hasta del pensamiento militar en sí durante este período, o el decir que el diseño, discusión y tratadística sobre tales temas ocurrieron en una especie de vacío intelectual totalmente desconectado de su sociedad, sino de cómo definir lo que fue inteligencia militar para los líderes y comandantes de la época, cuáles fueron los mecanismos que se utilizaron para recabar la información y cómo esta fue usada para diseñar estrategias y planes tácticos concretos, o sea, su análisis. En el mundo contemporáneo es relativamente fácil informarse sobre el campo de la inteligencia e identificar las instituciones y cuerpos estatales, militares o de seguridad que tratan con ella aun cuando la información y análisis permanezcan en secreto. El ámbito del estrecho de Gibraltar durante los siglos XIII y XIV ciertamente no es tan hospitalario, ya que no ofrece ni remotamente la misma cantidad de información ni las divisiones nacionales, internacionales e institucionales concretas a las cuales estamos ya más que acostumbrados, ya que era mundo de proto-Estados, o Estados fallidos como lo fue Castilla en varios momentos durante las minorías de Fernando IV (1295-1301) y Alfonso XI (1312-25), señoríos, ricos hombres como don Juan Manuel y don Juan Núñez de Lara, los cuales se comportaban como virtuales reyes en sus dominios, de fronteras internas e internacionales permeables, en donde la diplomacia, los intereses dinásticos y los conflictos nobiliarios estaban invariablemente entrelazados o a veces eran sinónimos, y en donde el recurrir a las fuerzas armadas durante el curso de disputas internas o externas era procedimiento estándar. Resulta difícil, incluso en el mejor de los casos, distinguir qué información es mera noticia o intriga y cuál se debe considerar como inteligencia, y dentro de qué categoría, ya que no toda la información es de igual importancia, propósito o utilidad.

Teniendo en cuenta estas dificultades y conscientes de que siempre es arriesgado aplicar conceptos modernos al pasado, para los propósitos del presente estudio, empleamos la *inteligencia de fondo* (*background intelligence*), específicamente referida a la acumulación por parte de un Gobierno o Ejército de toda clase de información sobre la geografía, estructuras políticas, económicas y sociales, figuras importantes y otros elementos pertinentes de los países que lo rodean. Esta es indispensable porque proporciona el marco de referencia para analizar los elementos individuales de la intelligen-

cia militar<sup>5</sup>. La *inteligencia militar* es toda la información pertinente sobre situaciones y operaciones militares, ya sean externas o internas, y de utilidad en el diseño de políticas diplomáticas o militares, o en la planificación de campañas y operaciones militares. A su vez, esta se puede subdividir en tres categorías: *inteligencia estratégica (strategic intelligence)*, que es la que se utiliza en la formulación de políticas y estrategias militares a nivel nacional o en un campo de operaciones; *inteligencia operacional (operational intelligence)*, que es más enfocada porque consiste en toda la información utilizada en la planificación y administración de campañas militares y otras operaciones de magnitud con el propósito de lograr una serie de objetivos estratégicos concretos; y la *inteligencia táctica (tactical intelligence)*, que tiene un enfoque aún más limitado ya que se centra en la adquisición y análisis de la información necesaria para conducir una operación militar a nivel local y con el propósito de localizar al enemigo y determinar qué tácticas, fuerzas y armamentos son los más idóneos para asegurar la victoria<sup>6</sup>. En otras palabras, y a pesar de que no utilizaron los términos contemporáneos, se puede afirmar que en la lucha geopolítica de la batalla del Estrecho todos los actores se esforzaron constantemente por acumular suficiente inteligencia de fondo sobre sus aliados y rivales, lo cual obligó a mantener un flujo constante de noticias e información, para entonces añadirle en momentos de conflicto bélico la inteligencia estrictamente militar y de esa manera desarrollar los planes estratégicos y tácticos más apropiados.

### *Mecanismos para la recopilación de inteligencia de fondo*

Ningún rey o emir comenzó su administración a partir de la nada, ya que podía contar con la experiencia de los conocimientos, procesos, instru-

---

<sup>5</sup> PRESTWICH, J. O.: «Military intelligence under the the Norman and Angevin kings», en *Law and Government in Medieval England and Normandy: Essays in Honour of A. I. Doyle*. Coord.: A. J. Minnis. Ed. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 1994, p. 3.

<sup>6</sup> *Glossary of Terms and Definitions of Interest to Department of Defense Counterintelligence Professionals (2 May 2011)* [Glosario de términos y definiciones de interés para los profesionales de contraespionaje pertenecientes al Departamento de Defensa de EE. UU. (2 de mayo de 2011)]. Coord. Col.: Mark L. Reagan. Ed. Office of Counterintelligence (DXC), Defense Counterintelligence and Human Intelligence Center and Defense Intelligence Agency. Disponible en [www.fas.org/irp/eprint/ci-glossary.pdf](http://www.fas.org/irp/eprint/ci-glossary.pdf), p. 116. Forma parte del DEPARTMENT OF DEFENSE, JOINT EDUCATION AND DOCTRINE DIVISION, J-7, JOINT STAFF: *DOD Dictionary of Military Terms* [Diccionario DOD de términos militares]. Disponible en: [http://www.dtic.mil/doctrine/dod\\_dictionary/](http://www.dtic.mil/doctrine/dod_dictionary/).

mentos y costumbres anteriores. Ciertamente, el mantener un constante flujo de inteligencia de fondo era una de estas experiencias de envergadura y los príncipes en el estrecho de Gibraltar tenían a su disposición un considerable grupo de fuentes de información. A pesar de que las noticias y datos que estos procesos e instrumentos podrían rendir eran de índole confidencial, se pueden observar las fuentes y mecanismos para obtenerlos. Los monarcas dependían de sus oficiales reales, públicos y privados, ya fuesen alféreces, mayordomos, cancilleres, tesoreros, pesquisadores, merinos o adelantados de la frontera en Castilla; senescales en Aragón; y generales, además de varios otros para mantener abierto el tráfico constante de noticias e información sobre todos sus dominios, desde las fronteras, pueblos y regiones hasta la corte real. Los oficiales en sí dependían de sus subordinados y estos últimos de los suyos y demás, lo cual idealmente constituía una cadena que extendía el alcance de las administraciones centrales. Esto se puede ver en una carta de Alfonso XI a Pedro López de Ayala, su adelantado mayor en Murcia (1327) y a la vez en un comunicado de Ferrer Descortell a Jaime II (1291-1327) en cuanto a los movimientos enemigos en la frontera con Castilla y Granada, para citar solo dos ejemplos concretos<sup>7</sup>.

Además de este componente nacional de la inteligencia de fondo, los soberanos necesitaban estar al tanto de los acontecimientos en los países que los rodeaban, ya que ninguno podía dar por sentado su amistad. Para este propósito, cada reino hacía uso de una serie de prácticas y procedimientos. En primer lugar, las cortes reales se comunicaban constantemente por medio de vías diplomáticas u oficiales. Una de ellas eran las cumbres periódicas entre monarcas, como la reunión entre Jaime II de Aragón y Fernando IV en 1309 en la que se resolvieron los últimos detalles sobre la operación conjunta para sitiar Algeciras y Almería simultáneamente<sup>8</sup>, o entre Alfonso XI de Castilla (1312-50) y Alfonso IV de Portugal (1325-57) en 1340 para

---

<sup>7</sup> VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís: *Documentos de Alfonso XI. Colección de documentos para la historia del reino de Murcia*. Ed. Real Academia Alfonso X el Sabio y CSIC, Murcia, 1997, vol. 6, p. 98, doc. 90, «Carta misiva de Alfonso XI a su adelantado mayor Pedro López de Ayala, agradeciéndole su actuación en Murcia y desaprobando la paz que don Juan Manuel había pactado con Granada» de fecha de 21 de mayo de 1327; FERRER I MALLOL, María Teresa: *La frontera amb l'islam en el segle XIV; Cristians i sarraïns al País Valencià*. Ed. CSIC e Institució Milà I Fontanals, Valencia, 1988, pp. 249-50, doc. 30, «Ferrer Descortell le hace saber a Jaime II que según las información que le envían sus observadores en Lorca, Granada ha reunido tropas en Vera, 1.000 hombres a caballo y 2.000 de pie, para hacer una cabalgada por la huerta de Orihuela» de fecha de 1 de junio de 1308.

<sup>8</sup> *Crónica del rey don Fernando Cuarto*. Ed. BAE 66, M. Rivadeneyra, Madrid, 1875, vol. 1, p. 161.

ir juntos a rescatar Tarifa del cerco marroquí<sup>9</sup>. Una reunión de tan alto nivel siempre estaría acompañada de encuentros y conversaciones entre oficiales importantes de ambos lados y el intercambio de noticias e información, ya fuese entre los que habían preparado el terreno para el evento o los que se conocían por primera vez. Sin embargo, las cumbres eran acontecimientos excepcionales, así que la gran mayoría del contacto entre reinos tenía lugar con el intercambio de embajadas y la presencia de emisarios, cuya defensa de los intereses de los gobiernos que representaban recaía en gran parte en la emisión periódica de mensajes a sus superiores sobre las figuras, sucesos y condiciones que presenciaban en sus misiones. Aunque la información que se transmitiese fuese de índole secreta, ciertamente estos individuos se movían abiertamente en los reinos foráneos. La Administración aragonesa de Jaime II tuvo como emisarios a Pedro de Gay y a Domingo García de Echauri, sacristán de Tarazona y canciller de la infanta Leonor, especialmente durante los difíciles momentos a comienzos del siglo XIV<sup>10</sup>. Lo mismo se puede afirmar del resto de los reinos del Estrecho, ya sea Castilla, Granada, Marruecos o Portugal. Finalmente, las cortes reales se informaban de los acontecimientos extranjeros gracias al constante envío y recibo de misivas oficiales. En este caso, no era suficiente contactar con el soberano, ya que en algunas ocasiones, en concreto las minorías de Fernando IV y Alfonso XI, resultaba difícil determinar quién exactamente estaba al mando del país. Por esa razón podemos ver como, por ejemplo, el monarca de Aragón se mantuvo en contacto con sus homólogos portugués Dinis (1279-1325) y granadino Muḥammad II (1273-1302) en cuanto a la situación en Castilla a principio de siglo, luego con doña María de Molina, los infantes Pedro y Juan durante la primera tutoría de Alfonso y más tarde con don Juan Manuel y el infante Felipe durante la segunda<sup>11</sup>. Después del final de la tutoría en Castilla, el flujo de cartas y mensajes entre las dos monarquías no se redujo, especialmente durante el período durante el cual el monarca castellano emprendió sus más importantes campañas en el Estrecho.

En todos estos casos se puede asumir que el flujo de información era más o menos recíproco. Pero indudablemente todos los soberanos entendían que necesitaban obtener información más allá de la que conseguían por vías oficiales, así que todos se esmeraron en mantener contactos «no oficiales»

<sup>9</sup> *Crónica del muy alto e muy católico rey don Alfonso el onveno*, Ed. BAE 66, M. Rivadeneyra, Madrid, 1875, vol. 1, p. 320.

<sup>10</sup> GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*. Ed. Tip, La Académica, Zaragoza, 1932, pp. 273, 301, 305, 315-17, 319, 336, 359, 396, docs. 57, 96, 120, 122, 125, 151, 185, 229.

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp. 245, 248, 257, 409, 418, 423-26, 431-32, 433-35, 501, docs. 27, 41, 32, 244, 255, 263, 265, 272-73, 275-77, 376.

dentro de los países de su alrededor. Me refiero a los contactos cultivados por las cortes reales dentro de los reinos extranjeros, específicamente entre las grandes familias nobles. Los reyes de Aragón mantuvieron una relación constante con distintas figuras importantes dentro de los otros reinos, especialmente Castilla, con el cual compartía una larga frontera. Eso explica por qué Jaime II expidió y recibió tantas misivas de don Juan Manuel durante tantos años<sup>12</sup>. Esta era una relación de naturaleza recíproca, ya que el monarca aragonés tenía en don Juan Manuel otra fuente de información en Castilla y en la frontera, y además un potencial aliado con recursos militares considerables, mientras que el magnate se aseguraba la protección y los beneficios de mantener una relación cercana con un rey de la talla de Jaime II. No solo eso, sino que el monarca aragonés mantuvo contactos con otras figuras durante la minoría de Fernando IV, como los infantes Juan y Enrique, don Alfonso de la Cerda<sup>13</sup> y don Juan Núñez de Lara<sup>14</sup>, específicamente, para desarrollar la invasión de Murcia y luego retener los territorios conquistados. Las comunicaciones con grupos insubordinados continuaron aun después de que Fernando IV reinara como adulto, inclusive durante las negociaciones de paz con el reino de Murcia y después de firmado un acuerdo de paz entre Castilla y Aragón<sup>15</sup>.

Finalmente, otra forma de cultivar contactos entre las élites de otros reinos era mediante la acogida de exiliados. El dar asilo a disidentes extranjeros siempre conllevaba un cierto riesgo político y, en el caso de los exiliados, tal vez uno de índole personal además. Por ende, era de esperar que los líderes del reino que los cobijaba exigiesen noticias sobre los territorios de los que habían sido desterrados. En pocas palabras, el refugio se pagaba con información. Este era un proceso establecido y aceptado, casi se podría hablar de una puerta giratoria entre los distintos países, como se vio durante el reinado de Alfonso X el Sabio (1252-84) cuando recibió como exiliado a Sancho II de Portugal (1223-47) en 1247; en las rebeliones contra Alfonso X cuando una serie de magnates acompañados por sus seguidores se dirigieron

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 233, 253, 257-59, 267-73, 304, 306, 311-13, 332-34, 337-38, 385-88, 392-403, 414-15, docs. 10, 36, 41-42, 50, 52-55, 101, 103, 112, 114, 145, 147, 154, 216, 218-19, 224-27, 230-36, 250.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 233, doc. 10.

<sup>14</sup> BENAVIDES, Antonio: *Memorias de don Fernando IV de Castilla*. Ed. Imprenta J. Rodríguez, Madrid, 1860, vol. II, pp. 161-63, doc. 96, «Obligación que hizo don Juan Núñez, señor de la casa de Lara, a Jaime II, rey de Aragón, y a don Alfonso, hijo del infante don Fernando, de ayudarles en la guerra que hacían a los hijos de don Sancho, rey de Castilla» con fecha de 7 de abril de 1298.

<sup>15</sup> GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *op. cit.*, pp. 300, 304, 306, 313, 321, 337-38, 386-87, 392-403, docs. 95, 101, 103, 114, 128, 154, 218-19, 224-28, 230-36.

hacia Granada en 1272 después de ser desterrados<sup>16</sup> en 1334, cuando unos caballeros granadinos huyeron hasta Lorca y a cambio de amparo revelaron que un ejército musulmán estaba en ruta; y en la figura de don Juan Manuel cuando oficialmente se desnaturalizó en 1336 durante su rebelión final contra Alfonso XI<sup>17</sup>.

### *Mecanismos de adquisición de inteligencia militar*

La constante recopilación de inteligencia de fondo no se puede subestimar porque constituye el punto de partida para contextualizar y analizar nuevas noticias y desarrollos. Sin establecer y actualizar periódicamente estos criterios básicos, el determinar qué acontecimientos constituían una amenaza militar, y mucho menos la articulación e implementación de la respuesta adecuada, hubiese sido casi imposible. Por otro lado, la constante adquisición de información era de igual importancia y, cuando se trata de determinar exactamente qué puede estar tramando el enemigo, no hay nada mejor que la vigilancia constante.

En el caso de Castilla, la primera línea de vigilancia eran sus redes de castillos y fortificaciones fronterizas, las cuales estaban ya establecidas en las franjas limítrofes con Navarra hacia el noreste, Castilla y Portugal en el oeste —cuya serie de fortificaciones se extendía desde Bayona a Ayamonte<sup>18</sup>— con la corona de Aragón, y en las áreas de Murcia y Valencia,<sup>19</sup> y por supuesto su extensa frontera con el emirato de Granada. Con excepción de la primera, todas estas fronteras aumentaron en tamaño a partir de la derrota del imperio almohade en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) y la consiguiente expansión castellana hacia el sur, que trajo consigo el esperado aumento en la construcción de fortalezas<sup>20</sup>. El sistema de fortificaciones en Andalucía, que ya había sido establecido casi en su totalidad en tiempos del reinado de Sancho IV (1284-95) estaba compuesto por no menos de ochenta

---

<sup>16</sup> *Crónica del rey don Alfonso el décimo*. Ed. BAE 66, M. Rivadeneyra, Madrid, 1875, vol. 1, p. 23.

<sup>17</sup> GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *op. cit.*, pp. 610-11, 622-24, docs. 522, 539.

<sup>18</sup> QUINTANILLA RASO, María Concepción: «Consideraciones sobre las fortalezas de la frontera castellano-portuguesa en la baja Edad Media», en *Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de Historia Medieval*. Ed. Instituto Nacional de Investigaçao Científica, Oporto, 1987, vol. II, p. 401.

<sup>19</sup> FERRER I MALLOL, María Teresa: *op. cit.*, p. 35.

<sup>20</sup> QUINTANILLA RASO, María Concepción y CASTRILLO LLAMAS, Concepción: «Tenencia de fortalezas en la Corona de Castilla (siglos XIII-XV): Formalización institucional, política regia y actitudes nobiliarias en la Castilla bajomedieval», en *Revista de Historia Militar*, núm. extraord., 2001, p. 259.

y tres ciudades amuralladas, baluartes, castillos y torres concentrados en tres áreas geográficas<sup>21</sup>. La primera línea la componían las estructuras de menor tamaño, en general torres o fortines, más allegados al territorio musulmán, que servían como demarcadores territoriales además de puntos avanzados de defensa y vigilancia; la segunda, por centros amurallados que resguardaban áreas de producción agrícola y las rutas y accesos de Castilla a Granada, los cuales antes estaban situados mucho más cerca del territorio enemigo, pero ya quedaban algo más retirados debido a la progresiva expansión castellana; la tercera y última parte de la red, por las ciudades amuralladas como Jerez de la Frontera, Sevilla, Carmona, Écija, Córdoba, Arjona, Andújar, Jaén, Baeza, Úbeda, Lorca y Murcia. La distancia de estas últimas de la frontera con Granada permitía la acumulación de recursos económicos y una mayor densidad de población, y por lo tanto esas poblaciones servían como los núcleos de mando y abastecimiento para toda la red fronteriza, cada una asumiendo autoridad sobre el territorio a su alrededor. Para citar dos ejemplos, Jerez de la Frontera pasó a ser el centro de mando y logística militar en la franja al sureste de Granada hasta el estrecho de Gibraltar, mientras que hacia el norte Sevilla desempeñó un papel similar en el valle del Guadalquivir<sup>22</sup>. La cantidad de construcciones defensivas es mucho mayor cuando se considera que todos los reinos tenían sistemas principales, especialmente Aragón, Portugal y Granada; este último se había fortificado progresivamente para mantenerse al mismo nivel que Castilla, su amenaza principal.

La vigilancia del enemigo se llevaba a cabo de varias maneras. Primero, el emplazamiento de las distintas fortificaciones, y más en el caso de las torres más avanzadas, se escogía para facilitar la observación visual de rutas, regiones o puntos importantes<sup>23</sup>. De esa manera, se podía detectar rápidamente cualquier movimiento fuera de lo ordinario y reaccionar apropiadamente. Segundo, la vigilancia a simple vista se complementaba con la

---

<sup>21</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel: «La defensa de la frontera de Granada en el reinado de Alfonso XI de Castilla, 1312-1350», en *Relaciones exteriores del reino de Granada*. Coord.: Cristina Segura Graño. Ed. Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1988, pp. 54-55.

<sup>22</sup> GARCÍA FERNÁNDEZ: *El reino de Sevilla en tiempos de Alfonso XI (1312-1350)*. Ed. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1989, pp. 44-49. QUINTANILLA RASO, María Concepción y CASTRILLO LLAMAS, Concepción: *op cit.*, p. 270.

<sup>23</sup> TRIPLETT, Edward: «The Immediate Architectural Consequences of Las Navas de Tolosa» [Las consecuencias arquitectónicas inmediatas de Las Navas de Tolosa], presentación sin publicar en *Eight Hundreth Anniversary of the Battle of Las Navas de Tolosa: The Military Aspects* [El octavo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa: los aspectos militares]. XDVII Congreso Internacional de Estudios Medievales. West Michigan University, Kalamazoo, Michigan, Estados Unidos, 10 de mayo de 2012.

labor de velas, atalayas, escuchas y barruntes que regularmente salían en patrulla, investigaban cualquier actividad sospechosa o criminal en la frontera y a veces llegaban a adentrarse en territorio enemigo en busca de información<sup>24</sup>. Los núcleos mayores más cercanos, fuesen castillos, fortines o urbes amuralladas, generalmente se encargaban de coordinar estas labores y de transmitir cualquier noticia importante a otras partes del reino<sup>25</sup>. Los grandes expertos de la vigilancia fronteriza eran los adalides, guerreros que habían adoptado las prácticas y tácticas musulmanes, especialmente la técnica de montar *a la jineta* la cual, al utilizar armas ofensivas y defensivas menos pesadas, enfatizaba la velocidad y agilidad en vez de la potencia individual del caballero. Su conocimiento del territorio, costumbres y circunstancias locales los hacía parte indispensable de todas las operaciones militares defensivas y ofensivas en la frontera<sup>26</sup>. Alfonso XI los tuvo bajo su servicio en todas sus campañas de reconquista. En 1327, citó un grupo de adalides a formar parte de su concejo de guerra previo a la captura de Olvera, ya que los consideraba «los mas sabidores de la guerra et de la guerra de los Moros; et ove su concejo a cuál parte podria ir á tierra de los moros»<sup>27</sup>. Este tipo de

<sup>24</sup> POWERS, James: *A Society Organized for War: The Iberian Municipal Militias in the Central Middle Ages, 1000-1284* [Una sociedad hecha para la guerra: las milicias urbanas ibéricas en la Edad Media central, 1000-1284]. Ed. University of California Press, Berkeley, California, 1988, pp. 152-53; ROJAS GABRIEL, Manuel: «Matrera: un castillo de Sevilla en la frontera con Granada (1400-1430)», en *Andalucía entre oriente y occidente (1236-1492)*. Coord.: Emilio Cabrera; Ed.: Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1988, pp. 361-62.

<sup>25</sup> TORRES FONTES, Juan: *Documentos de Sancho IV. Colección de documentos para la historia del reino de Murcia*. Ed. Academia Alfonso X el Sabio, CSIC, Murcia, 1977, vol. IV, pp. 106-107, doc. 119, «Sancho IV al concejo de Murcia ordenando se cumpliera el uso de poner una persona para designar a los que debían prestar servicio de velas» con fecha de 8 de diciembre de 1290; ÍDEM: *Documentos de Fernando IV. Colección de documentos para la historia del reino de Murcia*. Ed. Academia Alfonso X el Sabio, CSIC, Murcia, 1980, vol. IV, pp. 30-31, doc. 24, «Concesión a Lorca de los castillos y lugares de Alhama, Cariston, Calenque, Ugejar, Amir, Nogalte, Puentes, Celda y Coy» con fecha de 23 de octubre de 1299. Este sistema de relevo de información fue la forma en que Sancho IV se aperció en 1293 de que los marroquíes estaban planificando sitiar a Tarifa y por tanto pudo tomar las medidas apropiadas. En *Crónica del rey don Sancho el Bravo*. Ed. BAE 66, M. Rivadeneyra, Madrid, 1875, vol. 1, p. 88.

<sup>26</sup> TORRES FONTES, Juan: «El adalid en la frontera de Granada», en *Anuario de Estudios Medievales*, 15, 1985, pp. 345-47. En este caso también se debe mencionar a los almogávares, cuya efectividad y audacia en la guerra fronteriza entre Granada, Castilla y Valencia siempre los hizo atractivos para las campañas militares cristianas, aunque nunca llegaron al rango e importancia de los adalides. TORREMOCHA SILVA, Antonio: *Algeciras entre la cristiandad y el islam: estudio sobre el cerco y la conquista de Algeciras por el rey Alfonso XI de Castilla, así como de la ciudad y sus términos hasta el final de la Edad Media*. Ed. Instituto de Estudios Campogibraltenses, Algeciras, 1994, p. 132.

<sup>27</sup> *Crónica de Alfonso oncenno: op. cit.*, vol. I, p. 207.

efectivos continuaron sirviendo al monarca como parte de las fuerzas que contraatacaron a Abū Mālik en 1339, y durante el largo asedio de Algeciras (1342-44), ya fuese para consultar con ellos sobre las condiciones locales o enviándoles en busca de información sobre el enemigo, adentrándose incluso en tierras musulmanes<sup>28</sup>. Otro importante complemento de esta red de vigilancia fue la inteligencia adquirida por los navíos cristianos que patrullaban el estrecho de Gibraltar. En su caso, las noticias o nuevos desarrollos se llevaban a los distintos puertos y desde allí se procesaban y transmitían. Por ejemplo, las alertas y noticias de la transferencia de efectivos marroquíes en 1340 bajo el liderato de Abū l-ḥasan (1331-51), que después llevaría al sitio de Tarifa y luego a la victoria cristiana en la batalla del Salado, comenzaron con la vigilancia de las flotas castellanas en el Estrecho, y continuaron incluso después de que la flota castellana bajo el almirante mayor Jofre Tenorio fuese destruida a manos de los benimerines. Durante el cerco de Algeciras, la flota mixta cristiana mantuvo los puertos marroquíes bajo constante vigilancia, lo cual aseguró que la comunicación a través del Estrecho fuera casi imposible<sup>29</sup>. Hay que tener en cuenta que el uso de navíos en la guarda de la mar y la recopilación de inteligencia no se limitó a Castilla, sino que era un mecanismo que tenían en común tanto cristianos como musulmanes.

Las actividades relacionadas con la vigilancia de la frontera, aun sin considerar el elevado coste de las flotas, requerían incesante atención y ciertamente fueron onerosas y agobiantes para las haciendas de las ciudades fronterizas, a pesar de que el descuidarlas podría traer consigo consecuencias dañinas, como advirtió don Juan Manuel a Pedro IV (1336-87) en cuanto a la falta de atención a la frontera aragonesa cerca de Granada, la cual había resultado en un aumento en el número de incursiones por parte de los musulmanes y corridas por parte de malhechores<sup>30</sup>. El constante esfuerzo a nivel local y nacional por organizar las labores relacionadas con las redes fronterizas y el obtener los recursos fiscales necesarios para su operación se refleja en los documentos. En 1303, Fernando IV otorgó al maestre de la Orden de Santiago el uso del privilegio concedido por la Santa Sede de publicar y recaudar la cruzada para la defensa de la frontera y específicamente los castillos de Huesca, Orsa, Galera, Benamejía, Estepa, Taviella, Aledo,

<sup>28</sup> *Ibidem*, vol. I, pp. 299-300, 353.

<sup>29</sup> GAUTIER DALCHÉ, Jean: «A propos d'une mission en France de Gil de Albornoz: opérations navales et difficultés financières lors du siège d'Algeciras», en *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España*. Coord.: Evelio Verdura y Tuells. Ed.: Real Colegio de España en Bolonia, Zaragoza, 1972, vol. I, p. 255; *Crónica de Alfonso onceno: op. cit.*, vol. I, pp. 306-08, 354, 365 374-76.

<sup>30</sup> GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *op. cit.*, pp. 561-62, doc. 455. «Carta de don Juan Manuel al rey de Aragón» con fecha de 3 de marzo de 1328.

Ricote, la Peña y Moratalla<sup>31</sup>. Esta acción ilustra simultáneamente los elevados gastos relacionados con la defensa de la frontera y la importancia que se les atribuía. Además, era común otorgar exenciones fiscales para sufragar las actividades de defensa y vigilancia, como lo fue en el caso de Lorca y de los clérigos de Cartagena a principios del siglo xiv<sup>32</sup> y de Murcia en 1334<sup>33</sup>. Otro mecanismo en vigencia fue el de destinar los ingresos de ciertos tributos específicamente a la vigilancia fronteriza. Alfonso XI en 1330 asignó dos mil quinientos maravedíes que Murcia debía pagar a los vasallos de don Juan Manuel para sufragar los gastos de «escuchas et atalayas et atajadores et otras cosas»<sup>34</sup>. El año siguiente, autorizó al concejo de Murcia a utilizar la sisa sobre la carnicería mayor para cuadrar unos tributos locales recientemente impuestos para el mantenimiento de los muros y la defensa de la frontera. Seguramente pensando que la situación merecía mayor atención, el monarca implementó una alcabala para costear el sueldo de tres mil hombres a caballo asignados a servir en los diversos castillos fronterizos. Finalmente, cuando las circunstancias llegaban a un punto crítico, como fue durante gran parte de la década de los 1330, cabía también la suspensión de privilegios anteriores, tal como finalmente dictaminó Alfonso a favor del concejo de Murcia en su querrela con el cabildo de Cartagena con respecto a la exención de los clérigos de Cartagena en cuanto a las labores de vigilancia de la frontera, obligando a los últimos a contribuir lo que les correspondía<sup>35</sup>. Aunque no es posible hacer un cálculo exacto de las cuantías desembolsadas por las haciendas reales y locales, estas fueron muy sustanciales cuando se

<sup>31</sup> TORRES FONTES, Juan: *Documentos de Fernando IV: op. cit.*, pp. 31-33, doc. 25, «Orden de que se cumpliera la concesión pontificia de la bula de la Cruzada a la Orden de Santiago para la defensa de la frontera de Granada» con fecha de 1 de julio de 1303. BENAVIDES, Antonio: *op. cit.*, vol. II, pp. 353-55, doc. 235, «Carta del Rey D. Fernando concediendo al Maestre D. Juan Osoreo el uso del privilegio que le dio el Papa de publicar y recaudar la cruzada para la defensa de varios castillos que poseía la orden en la frontera de los moros» con fecha de 1 de julio de 1303.

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 46-47, 56-57, docs. 42, 52. «Carta al concejo de Lorca ofreciéndole merced de todas las rentas para las labores de las torres, adarves y muros» con fecha de 20 de marzo de 1305. «Carta al concejo de Murcia confirmando el privilegio dado a la iglesia de Cartagena de que los clérigos fueran exentos en el pago de la moneda» con fecha de 15 de septiembre de 1305.

<sup>33</sup> VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís: *op. cit.*, p. 309, doc. 267, «Mandato real de Alfonso XI al concejo de Murcia, dando licencia para que no se cobrase alcabala en la ciudad mientras durase la paz con los nazaries» con fecha de 2 de mayo de 1334.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 183, doc. 162, «Carta de Alfonso XI al concejo de Murcia» con fecha de 8 de diciembre de 1330.

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 216, 294-96, 394, docs. 188, 258, 350: «Carta de merced de Alfonso XI al concejo de Murcia» con fecha de 28 de noviembre de 1331; «Provisión real de Alfonso XI al concejo de Murcia» con fecha de 23 de noviembre de 1333; «Provisión real de Alfonso XI al cabildo de la Iglesia de Cartagena» con fecha de 20 de diciembre de 1337.

considera que en 1343 Alfonso ordenó que veinte mil maravedíes, una cantidad considerable, de las alcabalas de la ciudad de Murcia y el obispado de Cartagena se utilizaran para la reparación de muros y adarves. Si se tiene en cuenta que solo se trata de dos localidades, se puede entonces tener una idea más concreta de las grandes cuantías designadas para gastos de fortificación y para la defensa de la frontera<sup>36</sup>.

Después de los grandes esfuerzos por construir y mantener la red fronteriza, hay que explorar qué acontecimientos causaban alertas en el sistema de vigilancia. O sea, ¿en busca de qué exactamente iban los escuchas, atalayas y otros soldados en sus patrullas y misiones? En primer lugar, siempre era importante el conocimiento de la topografía local, las rutas de acceso y otros factores de índole geográfica. Esto se puede ver en 1292, cuando Sancho IV decidió sitiar Tarifa en vez de Algeciras debido a que le aconsejaron que las rutas de acceso terrestres y marítimas eran más estrechas y por tanto le favorecían<sup>37</sup>. El estar al tanto de las condiciones locales le sirvió bien a Alfonso XI en su captura de Pruna, ya que supo dirigir sus ataques desde una parte más alta y de difícil acceso pero menos defendida por los musulmanes<sup>38</sup>. Durante la campaña del Salado, el conocimiento del área permitió que los ejércitos cristianos llegasen a salvo y luego, según la topografía de los alrededores de Tarifa, pudiesen organizar sus ejércitos y flota de manera más ventajosa<sup>39</sup>. En segundo lugar, se debía hacer sonar la alarma cuando se hallasen señales de evidente peligro. Una indicación casi universal de la llegada inminente de un ejército era si alguna localidad específica mostraba señales de haberse preparado; por ejemplo, el haber recogido las cosechas, trasladado el ganado a las fortalezas u otros lugares más seguros y evacuado el área a la espera de la marcha de tropas. Esto se pudo ver en Orihuela en 1308<sup>40</sup>, durante el conflicto final entre Alfonso XI y don Juan Manuel, y durante las ofensivas de este monarca en el verano de 1339<sup>41</sup>.

Pero la inteligencia más importante que buscaban era sobre la posición, movimientos y condiciones del enemigo, especialmente cuando se

<sup>36</sup> *Ibidem*, pp. 455-56, doc. 402, «Provisión real de Alfonso XI a los recaudadores de alcabala en la ciudad de Murcia y obispado de Cartagena» con fecha de 5 de enero de 1343.

<sup>37</sup> *Crónica del rey don Sancho: op. cit.*, vol. I, p. 86.

<sup>38</sup> *Crónica de Alfonso oneno: op. cit.*, vol. I, p. 208.

<sup>39</sup> CATALÁN, Diego: *Gran Crónica de Alfonso XI*. Ed. Editorial Gredos, Madrid, 1977, vol. II, p. 407.

<sup>40</sup> FERRER I MALLOL, María Teresa: *op. cit.*, pp. 249-50, doc. 30, «Carta de Ferrer Descortell a Jaime II» con fecha de 1 de junio de 1308.

<sup>41</sup> VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís: *op. cit.*, pp. 367, 428, docs. 322, 376, «Albalá de Alfonso XI al concejo de Murcia» con fecha de 10 de agosto de 1336; «Carta abierta de Alfonso XI al adelantado de Murcia» con fecha de 27 de julio de 1339.

trataba de operaciones militares y no de simples malhechores. En el caso de las fronteras, la actividad bélica abundaba durante este período, así que la adquisición y envío de información de esta índole eran un proceso constante. En 1285, los centinelas de Sancho IV, estando en Jerez de la Frontera, lo informaron de que el ejército del sultán benimerín Abū Yūsuf Ya'qūb (1259-86) estaba en condiciones débiles por falta de provisiones después de retirarse de las murallas de Jerez. Esta información convenció al monarca de que el curso apropiado era perseguir al sultán y obligarlo a luchar en batalla campal, aunque no pudo convencer a sus seguidores nobles y tuvo que conformarse con abastecer varios castillos locales antes de regresar a Sevilla<sup>42</sup>. La actividad de las velas y atalayas en la frontera no se detuvo, como en 1296 cuando se descubrió que un ejército granadino se había adentrado en territorio cristiano, causando gran daño, o en 1302 cuando Bedmar cayó en manos musulmanas<sup>43</sup>. El mismo proceso se puede observar en la tensa región fronteriza de Granada, Murcia y Valencia, en donde se detectó un elevado número de movimientos y entradas por parte de fuerzas granadinas durante el principio del siglo<sup>44</sup>. Durante el reinado de Alfonso XI el flujo de información continuó formando parte de todas las acciones ofensivas y defensivas en la frontera. En 1327, las noticias de un brote de inestabilidad política en Granada ciertamente estimuló en parte al monarca a conducir una campaña en la frontera<sup>45</sup>. Seis años después, las alertas ante el sitio y captura de Gibraltar por parte de los meriníes obligaron a Alfonso a organizar un muy apresurado, y no exitoso, esfuerzo para recuperarla. Al final de la década, Abū Mālik lanzó una serie de expediciones desde Algeciras y Gibraltar que tuvieron una alarmante penetración en territorio castellano. Sin embargo, la recopilación de inteligencia por los escuchas y atalayas sobre las tropas marroquíes y sus movimientos permitió no solo que las fuerzas locales detuviesen la ofensiva, sino además que las milicias cristianas pudie-

---

<sup>42</sup> *Crónica del rey don Sancho: op. cit.*, vol. I, pp. 71-72.

<sup>43</sup> *Crónica del rey don Fernando Cuarto: op. cit.*, vol. I, pp. 106, 125.

<sup>44</sup> FERRER I MALLOL, María Teresa: *op. cit.*, pp. 235-36, 242-43, 245-46, 249-53, docs. 15, 22, 26, 30, 32-33. «Gil Eiximenis Romeu traslada a Roger de Lluria una carta que recibió de Bertrán de Canelles, procurador del reino de Valencia» con fecha de 4 de octubre de 1304; «Carta del justicia y los jurados de Cullera a los de Valencia» con fecha de 25 de junio de 1305; «Carta de Gombau d'Entença, procurador del reino de Valencia, a Jaime II» con fecha de 29 de abril de 1307; «Carta de Ferrer Descortell a Jaime II» con fecha de 1 de junio de 1308; «Comunicación del concejo de Elx a Pero López de Rufes, lugarteniente de Calaforra de Elx y Xixona» con fecha de 6 de junio de 1308; «Carta del concejo de Guardamar a Jaime II» con fecha de 6 de junio de 1308.

<sup>45</sup> VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís: *op. cit.*, pp. 87-88, doc. 75, «Albalá de Alfonso XI al concejo de Murcia, respondiendo a la carta que le habían enviado sobre la situación en Granada» con fecha de 20 de enero de 1327.

sen perseguir y contraatacar victoriosamente<sup>46</sup>. Durante la siguiente década, la red de vigilancia continuó siendo de vital importancia.

### *Mecanismos alternos de adquisición de inteligencia militar*

Hasta este momento, nuestra discusión se ha centrado en metodologías que, a pesar de tener la capacidad para proporcionar información concreta, se pueden considerar *oficiales* o quizá *visibles*. En otras palabras, lo que se observa desde una torre o lo que averigua un escucha y se envía hacia el resto del reino, los mensajes de un emisario en territorio extranjero a su comandante o soberano en su país nativo, y muchos otros tipos de información, ciertamente tienen el potencial para ser de índole confidencial, pero claramente la fuente es conocida. Harto difícil sería esconder un fortín o castillo, o no saber quién es un diplomático si este último ya se había presentado como tal con las credenciales apropiadas. Sin embargo, además de estas, también se utilizaban otra serie de fuentes de inteligencia alternativas que podemos caracterizar como secretas, ya que los monarcas y comandantes se esmeraron en mantenerlas así. Entre estas podemos incluir el uso de espías, mensajes o reuniones secretas, la captura de prisioneros, la interceptación de comunicaciones enemigas, ya sea como parte de la intriga, la captura de combatientes enemigos en tierra o mar, la desinformación del enemigo y operaciones clandestinas.

El vocablo *espía* existía ya en las lenguas ibéricas durante este período, aunque el término *barrunte* era mucho más común, lo que indica que existía consciencia de lo que significaba ser espía o espiar<sup>47</sup>, pero sus funciones no se diferenciaban tan estrictamente como lo hacemos hoy en día de las de un escucha, centinela o mensajero<sup>48</sup>. En parte esto era a propósito, ya que el mejor espía es el que nunca es descubierto. Los mejores candidatos para desempeñarse en este campo eran aquellos individuos que poseían conocimiento del área o áreas en cuestión y de la lengua local y que tenían la habilidad o licencia para desplazarse con relativa facilidad de sitio a sitio. Por eso, los mercaderes eran idóneos para estas faenas, ya que en el proceso de hacer negocios podían tomar nota de las condiciones locales y luego

<sup>46</sup> *Crónica de Alfonso onceno: op. cit.*, vol. I, pp. 239-42, 245-46, 248-52, 257-58, 299-302.

<sup>47</sup> *Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio cotejadas con varios códices antiguos*. Ed. Real Academia de la Historia, Madrid, 1807, Partida II, Título XXVI, Ley XI, vol. II, pp. 281-82.

<sup>48</sup> PRESTWICH, Michael: *Armies and Warfare in the Middle Ages. The English Experience*. Ed. Yale University Press, New Haven, Connecticut, EE. UU., 1996, p. 211.

informar sobre ellas a su regreso. En el caso de diplomáticos y emisarios, era muy común que tuviesen una doble misión, la de portar comunicaciones oficiales y la de adquirir información extraoficialmente. Los clérigos y peregrinos inclusive podían ser reclutados para estas tareas, ya que podían utilizar sus labores religiosas como tapadera<sup>49</sup>. Tampoco se debe olvidar lo útil que es el tener un agente bien colocado, como lo aparenta haber sido doña Láscara, quien desde la corte real castellana, proporcionó información de forma constante a Jaime II<sup>50</sup>. En la Península Ibérica existían, además, unos individuos concretos cuyo oficio requería el ir y venir entre los reinos cristianos y musulmanes: el alfaqueque, un oficial local puesto a cargo de redimir cautivos o libertar esclavos y prisioneros de guerra cristianos en tierras musulmanas y que por lo tanto tenía conocimiento de la lengua árabe y de cómo viajar y hacer negocios en locales islamitas. Por ende, estos estaban en la posición ideal para ser espías, algo que también entendían los islamitas, que también los utilizaban. En 1330, Alfonso XI ordenó al concejo de Murcia que arrestase a Pedro Gras, alfaqueque de Lorca, porque se había enterado de que en sus viajes a Granada había estado espionando a favor del emir de Granada. Cuando lo lograsen prender, lo debían entregar al oficial real Juan del Castillo, que lo llevaría hasta el rey para determinar su castigo<sup>51</sup>. Una década después, este mismo monarca utilizó un alfaqueque falso para poder indagar sobre el estado de las tropas benimerines que sitiaban Tarifa. En este caso, el espía castellano sacó a un prisionero musulmán que trabajaba en las atarazanas de Sevilla y a cambio de dejarlo en libertad lo usó como excusa para acercarse hasta los campamentos marroquíes y examinar las condiciones del recién llegado ejército granadino<sup>52</sup>.

El uso de espías o barruntes no era franquicia exclusiva de los reyes y emires, como lo demostró don Juan Manuel en su contienda final contra Alfonso XI. Por un lado, sus agentes lo mantuvieron al tanto del progreso, cada vez peor para don Juan Núñez, del cerco de Lerma por parte del monarca. Por el otro, sus centinelas lo informaron de la localización específica de los cuerpos de caballería, bajo el mando de los maestros de Santiago y Ca-

---

<sup>49</sup> ALLMAND, Christopher: «Intelligence in the Hundred Years War» en *Go Spy the Land; Military Intelligence in History* [Id a espionar la tierra: La inteligencia militar en la historia]. Coord.: Keith Neilson y B. J. C. McKercher. Ed. Praeger, Westport, Connecticut, EE. UU., 1992, pp. 35-36, 43.

<sup>50</sup> GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *op. cit.*, pp. 255-56, 260-61, docs. 39, 44, «De doña Vataça (doña Láscara) al Rey de Aragón sobre la paz entre Castilla y Aragón» con fecha de 28 de enero de 1303; «De doña Vataça a Jaime II sobre la negociación de la paz» con fecha de 20 de marzo de 1303.

<sup>51</sup> VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís: *op. cit.*, p. 180, doc. 159, «Provisión real de Alfonso XI al concejo de Murcia» con fecha de 8 de noviembre de 1330.

<sup>52</sup> *Crónica de Alfonso onceno: op. cit.*, vol. I, p. 322.

latrava, que le impedían el paso hacia Lerma e intentaban dar con él. De esa manera pudo viajar secretamente hasta Peñafiel, enterarse de forma rápida cuando Alfonso triunfó sobre don Juan Núñez y regresar de forma definitiva a Peñafiel, y de nuevo burlar a sus perseguidores en su subsiguiente huida hacia Valencia<sup>53</sup>. Durante el sitio de Algeciras, el espionaje continuó siendo de importancia. En octubre de 1342, Alfonso envió al escudero Ruy Sánchez Pavón a Granada para indagar sobre sus ejércitos y las actividades bélicas, utilizando la estratagema de que este último era un supuesto fugitivo en Castilla por haberle robado al maestre de Santiago. Para ayudarlo, el monarca lo rodeó de *enaciados* o individuos con la habilidad de ser traductores y la disposición de obrar a favor de los cristianos. Esta misión rindió fruto no solo en cuanto a los planes de los granadinos, los cuales aparentemente estaban desplazando tropas hacia el río Guadaíro, sino que también dio indicios de las acciones futuras de los marroquíes. Por esa razón, se envió a un alfaqueque a Ceuta con la artimaña de estar a la cabeza de una misión diplomática de parte del rey de Castilla a la corte de Abū l-ḥasan. Como parte del protocolo, el alfaqueque tuvo que esperar por un período de tiempo hasta que la corte del sultán determinase que era apropiado otorgarle una audiencia. El agente cristiano no desaprovechó su tiempo, ya que se desplazó hacia los muelles de la ciudad para observar y tomar notas del tamaño y condición de la flota benimerín, y específicamente de su capacidad para transportar tropas a través del estrecho de Gibraltar hacia puertos como Almería o Gibraltar<sup>54</sup>.

Otro mecanismo muy útil para adquirir información era establecer y mantener redes de comunicación secretas y con ello el uso de mensajes secretos. Durante la minoría de Fernando IV, Jaime II utilizó al máximo sus contactos secretos, incluso con rivales políticos de la corona, para investigar a fondo la precaria situación de Castilla, especialmente con don Juan Manuel, con quien mantuvo una larga relación aun después de la mayoría de edad del monarca castellano. El proceso para cultivar estas fuentes y concertar reuniones secretas era muy delicado y, por tanto, se organizaba prestando gran atención a los detalles. En 1303, Jaime II envió emisarios a reunirse con el infante don Enrique, don Juan Manuel, don Diego López de Haro y don Juan Alfonso de Haro, los cuales estaban en sublevación abierta contra el monarca castellano y dispuestos a favorecer las reclamaciones de don Alfonso de la Cerda. Las instrucciones al grupo aragonés no dejaron nada al azar. En primer lugar, la reunión debía celebrarse solamente con los cuatro ricos hombres mencionados o por lo menos con tres de

---

<sup>53</sup> *Ibidem*, vol. I, pp. 273, 278-79, 282.

<sup>54</sup> *Ibidem*, vol. I, pp. 347, 354, 360.

los cuatro. En el caso que no estuviesen presentes los nobles castellanos, la delegación aragonesa estaba bajo órdenes de no proseguir más allá de Almazán. Segundo, los emisarios debían hacer todo lo posible para que los nobles castellanos se identificasen primero y de esa manera asegurarse de que se estaban reuniendo con los hombres correctos, y solo entonces mostrarían sus credenciales como agentes de Jaime II, y exclusivamente al infante Don Enrique. Teniendo en cuenta que en la Edad Media no se tenía acceso a modernas tecnologías visuales, como las fotografías, este momento era probablemente el más arriesgado de toda la operación. Después, los rebeldes castellanos estaban obligados a entregar una carta sellada a los emisarios aragoneses ofreciendo garantías de sus intenciones —o sea, que estaban dispuestos a luchar contra Fernando IV y tomar por rey a Alfonso de la Cerda— y, si no querían otorgar un escrito, debían hacer juramento en público y después enviar una carta al monarca aragonés afirmando que tal ceremonia había ocurrido. Si los nobles castellanos pidiesen permiso para adentrarse en territorio aragonés, los mensajeros les dirían que ya lo tenían y, si exigiesen mayores garantías, se les entregaría una carta secreta de salvoconducto. Sobre todo, las directrices llamaban a la discreción y la calma. En este caso, la reunión se llevó a cabo sin problemas aunque el proyecto de rebelión en sí no dio fruto<sup>55</sup>.

Si es posible ver la importancia de los contactos y comunicaciones secretas para adquirir inteligencia, también hay que tener en cuenta la contrainteligencia, o las medidas tomadas por cada reino para contrarrestar los esfuerzos enemigos y tomar ventaja a su vez. Estas acciones incluyen la captura de espías, como el ya mencionado alfaqueque Pedro Gras; el secuestro de individuos, ya sean civiles o combatientes, que pudieran ser de utilidad; y la interceptación de comunicaciones enemigas, ya sean mensajeros, embarcaciones o documentos. Durante las primeras etapas de su campaña final en 1339, Abū Mālik ordenó a parte de su caballería que corriese hasta Medina-Sidonia y en el proceso capturase cristianos. A través de los pastores y otros individuos que les trajeron sus jinetes, el general marroquí se enteró de que Alfonso XI se había retirado de la frontera y, por consiguiente, decidió que era el momento idóneo para lanzar sus ataques<sup>56</sup>. De manera similar, tres años después, durante la operación de Algeciras, los adalides al servicio del rey de Castilla capturaron a un caballero musulmán mientras trataba de burlar el cerco cristiano y adentrarse en la ciudad. A pesar de que no parece haber sido un prisionero de muy

<sup>55</sup> GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *op. cit.*, pp. 268-69, 271-73, docs. 52, 55.

<sup>56</sup> *Crónica de Alfonso onceno: op. cit.*, vol. I, p. 299.

alto valor —aparentemente este venía por iniciativa propia con deseo de defender su fe y quería entrar porque su hermano vivía allí—, sí se pudo averiguar que los benimerines estaban haciendo preparativos para venir a Algeciras. Mucho más útil fue la captura de efectivos enemigos después de un intento por parte de la guarnición algecireña de salir al ataque y romper las líneas cristianas, los cuales bajo interrogatorio revelaron en qué condiciones militares y logísticas se encontraba Algeciras. En otra instancia, se tomó prisionero a un hombre musulmán que reveló los detalles de una supuesta misión suicida en contra de Alfonso XI. Según el reo, el asesino, que se distinguía por ser tuerto, diría que se había escapado de un pueblo cercano, buscando acercarse al monarca castellano. Cuando lo lograra, trataría de matarlo. El rey, avisado, aumentó sus escoltas y, después de que fuese capturado el potencial asesino, ordenó que se le torturase hasta la muerte. Como recompensa, se le concedió la libertad a su delator<sup>57</sup>.

Aunque la información proporcionada por los individuos secuestrados podía ser de utilidad, era de mucho más valor la captura de agentes del enemigo durante el curso de sus labores, máxime si se recuperaban cartas enemigas que revelasen planes enemigos u operaciones en curso. Durante la rebelión nobiliaria en contra de Alfonso X de 1272-73, la captura de once cartas árabes escritas por Abū Yūsuf Yaq'qūb de Marruecos y su hijo y dirigidas al infante don Felipe, a don Nuño González de Lara, a don Lope Díaz de Haro, a don Esteban Fernández de Castro, a don Gil Gómez de Roa y a don Simón Ruiz de los Cameros no solo reveló la traición de estos ricos hombres sino, además, hasta qué punto estaban dispuestos a conspirar en contra de su monarca<sup>58</sup>. Cincuenta y cinco años más tarde, durante un momento de animosidad entre Alfonso XI y don Juan Manuel, los oficiales reales bajo el mando de Pedro López de Ayala, adelantado del reino de Murcia, capturaron a una delegación de hombres del magnate rebelde cerca de Lorca en ruta a una reunión secreta con funcionarios de Muḥammad IV (1325-33) de Granada. En esta instancia los hombres fueron prendidos en flagrante delito, ya que los oficiales reales recuperaron una serie de cartas con el sello oficial de don Juan Manuel, entre ellas una en la que se solicitaba aliarse con el emir granadino en contra del monarca castellano, y otras en blanco presuntamente para contener la respuesta oficial musulmana. Alfonso XI no mostró piedad alguna hacia los reos, ordenando que se los castigase como traidores, cercenándoles pies y manos, arrancándoles los ojos y, finalmente,

<sup>57</sup> *Ibidem*, vol. I, pp. 344, 347, 352.

<sup>58</sup> *Crónica del rey Alfonso el décimo: op. cit.*, vol. 1, pp. 17-19.

degollándolos<sup>59</sup>. La captura de efectivos enemigos también podía tener lugar en altamar, como ocurrió durante el bloqueo marítimo cristiano del puerto de Algeciras. En el verano de 1343 —el punto más tenso del cerco, con el número mayor de embarcaciones cristianas en la bahía de Algeciras y observando los puertos marroquíes—, las galeras castellanas lograron capturar varias embarcaciones islamitas. Además de obstaculizar la comunicaciones entre Granada y Marruecos e interrogar a cualquier individuo que desafortunadamente se encontrase a bordo, se recobraron cartas de los gobernantes de ambos países, incluyendo una en la cual Yūsuf I exhortaba a Abū l-ḥasan a transferir tropas a través del estrecho de Gibraltar y a unirse con él, que ya había movilizado a su ejército y estaba listo para socorrer a Algeciras<sup>60</sup>.

Otra actividad importante, íntimamente ligada a la captura de agentes enemigos y el uso de la inteligencia militar, era la de desinformar. Desinformar se diferencia de informar mal —la entrega de información incorrecta, malentendida o malinterpretada—, pues consiste en distribuir intencionalmente información falsa o imprecisa para esconder u ofuscar la realidad. Esto incluye desde hacer circular noticias falsas para emboscar a un enemigo o sacarlo a la luz y presentar la mejor —o peor— cara posible al enemigo, hasta el acto de manchar la reputación de figuras específicas con el propósito de avanzar la imagen o intereses propios. Durante la anteriormente mencionada rebelión nobiliaria contra el rey sabio, don Nuño González de Lara utilizó la desinformación para inducir al rey a retirarse de la frontera. El envío de dos mensajeros con la falsa promesa de volver al servicio del monarca resultó fallido, pues los agentes reales ya habían interceptado sus cartas al emir granadino<sup>61</sup>. Más tarde, el cronista hace ver que este mecanismo no era exclusivo de los cristianos, ya que cuando se alegaba que el sultán marroquí había trasladado cien mil soldados a través del estrecho de Gibraltar, Alfonso X demostró su escepticismo sobre la exagerada cifra afirmando que no lo podía creer ya que: «costumbre es de los moros de facer cartas maestras e falsas e enviargelas unos a otros por cuidar ende sacar su pro»<sup>62</sup>. La desinformación podía ser parte también de la intriga interna, como en

---

<sup>59</sup> VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís: *op. cit.*, p. 105, doc. 99, «Carta misiva de Alfonso XI a Pedro López de Ayala, agradeciendo la captura de los hombres de don Juan Manuel y ordenando su ejecución» con fecha de 10 de enero de 1328. GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *op. cit.*, pp. 551-59, docs. 450-51, «Cartas de don Juan Manuel y vasallos suyos enviados al rey de Granada y concejos de Murcia» con fecha de 16 de diciembre de 1327; «Carta de Juan Enrich al rey de Aragón dándole cuenta de la prisión de los hombres de don Juan Manuel que llevaban las cartas precedentes para el rey de Granada y concejos de Lorca y Libriella» con fecha de 31 de diciembre de 1327.

<sup>60</sup> *Crónica de Alfonso onceno: op. cit.*, vol. I, pp. 365, 374-75.

<sup>61</sup> *Crónica del rey Alfonso el décimo: op. cit.*, vol. I, p. 19.

<sup>62</sup> *Ibidem*, vol. I, p. 39.

1301, cuanto el infante Enrique, habiéndose enterado de los privilegios concedidos por la Santa Sede a Fernando IV y su madre doña María y tratando de aferrarse al poder, hizo correr el rumor de que las cartas reales procedentes de la cancillería real que llegaban a su entorno eran falsas. Cualesquiera que fueran sus propósitos, el infante tuvo que capitular después que doña María proclamase públicamente las bulas del Papa Bonifacio VIII (1294-1303) en la catedral de Burgos<sup>63</sup>. Este mecanismo no se limitaba a noticias y documentos escritos, sino que también puede verse en los aspectos visuales de conflictos. Durante una incursión benimerín en 1285, Sancho IV declaró un apagón completo en Sevilla, incluyendo las órdenes de que no circulase nadie por la ciudad y de que no se hiciese ninguna clase de señal sonora, ya fuese con tambores, cuernos, trompas o bocinas. El ejército marroquí mordió el anzuelo y, creyendo que la ciudad había sido abandonada, se retiró del área<sup>64</sup>. De forma más abierta, Alfonso XI, cuando recibió una embajada de paz granadina durante el verano de 1343, se aseguró de que el campamento cristiano estuviese en su mejor apariencia para proyectar en todo momento su estabilidad, buen aprovisionamiento y poderío. A pesar de que las crónicas alegan que los emisarios musulmanes quedaron muy impresionados, este debió haber sido un esfuerzo propagandístico considerable por parte del monarca castellano, ya que sus fuerzas sufrieron continuamente por falta de provisiones, problema agudizado debido a un incendio ocurrido no hacía mucho en el campamento cristiano<sup>65</sup>.

En el campo de la desinformación, uno de los gigantes fue don Juan Manuel, quien constantemente falseó la verdad sobre los eventos, sus opositores y metas, mientras se promovía a sí mismo como el modelo que se debía imitar en cuanto a la cordura y caballería. En 1327, en su primera desavenencia contra el rey, ordenó a sus vasallos en Lorca que no siguieran la guerra en contra de Granada, ya que se había pactado una tregua. En este caso, Alfonso XI envió una carta al concejo de Lorca exigiendo que no acatasen nada pactado por don Juan Manuel y que se colocasen bajo el mando de Pedro López de Ayala<sup>66</sup>. Incluso después que volvió a su servicio y contribuyó a las victorias del Salado y Algeciras, don Juan Manuel no desistió de utilizar la desinformación para avanzar sus intereses. Apenas un año después de la captura del puerto algecireño, envió un documento secreto a Pedro IV (1336-87) alegando que entre Alfonso XI y doña Leonor («aquella mala mujer») estaban tramando algo para que la herencia real fuera entera

---

<sup>63</sup> *Crónica del rey don Fernando: op. cit.*, vol. I, pp. 119-20.

<sup>64</sup> *Crónica del rey don Sancho: op. cit.*, vol. I, p. 70.

<sup>65</sup> *Crónica de Alfonso oncenno: op. cit.*, vol. I, pp. 364-66.

<sup>66</sup> VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís: *op. cit.*, pp. 100-101, doc. 93.

para sus hijos ilegítimos; que sus intenciones eran las de ir en contra de Portugal y Aragón; y, finalmente, que no ayudaría a defender a ninguno de sus vecinos cristianos ante un ataque de los benimerines. Por lo tanto, el magnate ofreció proporcionar dos mil caballeros y veinte mil hombres de a pie en caso de que fuese necesario<sup>67</sup>. Este documento, evidentemente falso, nos muestra a don Juan Manuel buscando un acercamiento al monarca aragonés y sin reparo alguno aparente de tergiversar la imagen de Alfonso XI.

A pesar de todos los mecanismos de adquisición de inteligencia ya cubiertos, a veces era necesario conducir misiones clandestinas para obtener información más fiable o aclarar situaciones confusas. Al igual que el espionaje, la delicadeza y la deseada discreción de estas operaciones —sobre todo si se tienen en cuenta las malas consecuencias que podría conllevar el descubrimiento de los agentes encubiertos o de sus verdaderos objetivos— hace que sea difícil el averiguar muchos de sus detalles, aunque no todas permanecen escondidas<sup>68</sup>. Tomando por ejemplo los contactos de Jaime II con don Juan Manuel, el monarca tenía que encontrar el equilibrio entre la gran necesidad de mantener una relación con un magnate de tal influencia con el conocimiento de que este buscaba siempre su propia promoción. Por esta razón, el monarca aragonés ordenó varias operaciones secretas para verificar la información proporcionada por don Juan Manuel. Por ejemplo, en el caso de su prematura y repentina deserción de Algeciras durante la campaña conjunta de los reyes de Castilla y Aragón en 1309, Jaime II encomendó a Domingo García de Echauri indagar sobre qué ocurrió realmente entre don Juan Manuel y Fernando IV, y hacerlo en secreto sin que se enterase ninguno de los dos lados<sup>69</sup>. Cinco años más tarde, durante la primera tutoría de Alfonso XI, el monarca aragonés ordenó a Pedro Garcés de Castellón averiguar ocultamente los derechos jurisdiccionales del monarca castellano en tierras de don Juan Manuel, ciertamente con el propósito de saber cómo responder a las reclamaciones territoriales por parte de este último y de otros<sup>70</sup>.

Sin embargo, una de las operaciones secretas más impresionantes y efectivas fue organizada e implementada de forma magistral por los benimerines durante el cerco de Algeciras por Alfonso X. Debido a la falta de provisiones y relevo durante el invierno de 1279 por parte del monarca, la

---

<sup>67</sup> GIMÉNEZ SOLER, Andres: *op. cit.*, pp. 644-46, doc. 576.

<sup>68</sup> Se puede consultar HARARI, Yuval Noah: *Special Operations in the Age of Chivalry, 1100-1550* [Las operaciones especiales en la era de la caballería, 1100-1550]. Ed. Boydell, Woodbridge, Reino Unido, 2007.

<sup>69</sup> GIMÉNEZ SOLER, Andres: *op. cit.*, pp. 383-84, doc. 213.

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 449, doc. 300.

flota castellana se había debilitado de forma alarmante. Abū Yūsuf Yaq'qūb, a pesar de entender que el puerto algecireño clamaba por su ayuda, no quería arriesgar un ataque naval, ya que su flota se encontraría en desventaja numérica y desde su punto de observación el bloqueo castellano parecía inexpugnable. Para investigar a fondo en qué condiciones estaban los marineros cristianos, se propuso enviar una barca bajo la excusa de que transportaba una delegación preparada para ofrecer doscientas mil doblas a cambio de que los ejércitos castellanos se retirasen. Cuando el infante don Pedro accedió a recibirlos, la segunda parte de la treta se puso en marcha. En la zabra que transportaba a los supuestos diplomáticos también iban varios oficiales marroquíes disfrazados de marineros cuya misión era observar de cerca la flota castellana. Lo que encontraron debió deleitarlos y asimismo a Abū Yūsuf Yaq'qūb cuando se enteró. La escuadra cristiana era una mera sombra a causa de la mengua de víveres y mantenimiento, con la mayoría de las galeras incapacitadas, ya que sus tripulaciones estaban desgastadas y sufrían de hambre y de escorbuto, y muchos de los marineros habían tenido que dejar sus barcos y trasladarse a tierra en donde trataban en vano de recuperarse en las orillas cerca de los muros de la ciudad y en la Isla Verde. La delegación marroquí vio que las fuerzas terrestres cristianas también estaban en pésimas condiciones. Cuando volvieron a Tánger con las noticias, la flota benimerín se armó, cruzó el estrecho de Gibraltar y lanzó un ataque devastador. La mayoría de las embarcaciones castellanas quedaron indefensas y se perdieron, fuese por ataque enemigo o barrenadas a propósito cuando no se podían salvar, y los marineros dolientes quedaron a merced de los caballeros musulmanes que desembarcaron ante ellos. Solo algunas galeras pudieron escapar al desastre y solo a duras penas. Con el bloqueo naval hecho trizas, el sitio por tierra perdió toda posibilidad de éxito, con lo que las fuerzas castellanas se retiraron poco después<sup>71</sup>. La operación secreta marroquí resultó ser el golpe que determinó el desenlace de este episodio.

### *Análisis de inteligencia militar*

Si consideramos que noticias, cartas, mensajes, comunicaciones y cualquier otra clase de información no sirven de mucho si no se examinan y se estudian a fondo, para concluir debemos reflexionar sobre lo que ha resultado ser la parte más difícil de esta investigación: el determinar cómo la inteligencia se analizaba y formaba parte de la formulación de planes de

---

<sup>71</sup> *Crónica del rey Alfonso el décimo: op. cit.*, vol. I, pp. 55-57.

acción militar. Ciertamente, se tiene evidencia de análisis de inteligencia militar en las crónicas castellanas de la época. La *Crónica de Fernando IV* ofrece un análisis acertado presentado por doña María ante un grupo de nobles sobre la importancia de Tarifa y de su defensa ante la amenaza marroquí de recuperarla<sup>72</sup>, especialmente cuando se considera que la pérdida de esta plaza hubiese privado a Castilla de su único puerto en el estrecho de Gibraltar y hubiese concedido a los benimerines una base más para lanzar nuevos ataques. La *Gran Crónica de Alfonso XI* señala correctamente que el objetivo estratégico de Abū l-ḥasan en 1340 no era simplemente capturar Tarifa y detenerse, sino que él había movilizado una fuerza invasora con la capacidad de conquistar extensas áreas, comenzando por la costa y posiblemente amenazando hasta Sevilla<sup>73</sup>. En consecuencia, era crucial que los cristianos contrarrestasen la invasión y derrotasen a los musulmanes de forma definitiva. Sin embargo, estos textos fueron escritos bastante después de los acontecimientos que narran y por tanto hablan más en retrospectiva que del análisis de la información que ocurrió en el momento. O sea, que se corre el riesgo de que el cronista nos entregue no un informe de lo que ocurrió en un momento específico, sino que, sabedor del desenlace final, es posible que le dé un espaldarazo no tan merecido a los personajes involucrados —tal vez una especie de: «¡Miren qué bien lo hicimos!»—. De la misma manera, es difícil discernir de forma definitiva qué persona es responsable del análisis de la información recibida. Se puede afirmar con seguridad que figuras importantes como los monarcas y ricos hombres se nutrieron y tomaron decisiones militares en función de la inteligencia que tuvieron a su disposición. Sin embargo, la inclinación de las fuentes hacia las figuras de más alto rango social puede oscurecer las contribuciones de oficiales menores.

Si gran parte del *cómo* y el *quién* del proceso de análisis de inteligencia militar durante este período puede quedar oscurecido, es más factible saber en *dónde* se llevó a cabo y *qué* clase de información se examinaba y qué decisiones se tomaban. Sin perder de vista la diferencia entre inteligencia estratégica, operacional y táctica, ordenadas según su énfasis, de más general a más limitado, y que dichos procesos existían pero no se definían con los vocablos modernos, utilizaré principalmente las campañas de Alfonso XI en el Salado y Algeciras para ilustrar estos procedimientos. Lo primero que se puede afirmar es que las cortes reales y nobles eran verdaderos centros de análisis de inteligencia. En ellas se dispondría de los recursos necesarios para examinar y reflexionar sobre los acontecimientos militares

---

<sup>72</sup> *Crónica del rey don Fernando: op. cit.*, vol. I, p. 107.

<sup>73</sup> CATALÁN, Diego: *op. cit.*, vol. II, pp. 332-34, 394.

a nivel nacional, ya que se tendría acceso a una aglomeración de inteligencia de fondo ya establecida que aumentaba constantemente, nutriéndose de toda nueva información de índole militar que llegase a la corte. No sería exagerado pensar que los reyes, emires y ricos hombres tendrían oficiales bajo su mando cuya labor era informar sobre el estado de los asuntos, especialmente si se estaba en medio de una situación u operación militar. Fue en la corte en 1340 donde Alfonso tuvo que reaccionar a la pérdida de la flota castellana en 1340 y luego preparar de forma rápida su respuesta, con todo lo que eso implica militarmente, cuando Tarifa fue sitiada por los ejércitos marroquíes<sup>74</sup>. En este caso, este puerto era de demasiado valor estratégico para dejarlo caer en manos enemigas. Doce años después, la corte real de nuevo sirvió como el centro en donde se concibió y se lanzó la campaña algecireña. En este caso, el monarca no se encontraba bajo amenaza, sino que buscaba el apoyo militar y financiero de sus súbditos para la captura de una importantísima plaza en el estrecho de Gibraltar<sup>75</sup>.

No obstante, los planes estratégicos diseñados a más alto nivel se tendrían que implementar y en el proceso chocarían contra las mutables realidades y circunstancias locales. Dicho de otro modo, el análisis estratégico y operacional se enfrenta de forma inevitable a la inteligencia táctica, lo cual, en el mejor de los casos, resulta en una modificación o en nuevo plan de acción. Si no se hacía de dicha manera, fuese por incompetencia u obstinación, se corría el riesgo de fracasar. En cuanto a la información y análisis táctico, se puede ver que se llevaba a cabo constantemente en las torres y fortificaciones fronterizas que constituían la primera línea de defensa. En estos casos, los alcaides, al recibir noticia y examinar cualquier nuevo desarrollo en la frontera, debían decidir si se trataba de simples problemas o malhechores rutinarios o si la situación era más seria y merecía una reacción mayor, como sería el alertar al resto de la red fronteriza o más allá inclusive. También se puede observar en las actuaciones de los adalides cuya pericia y experiencia les permitía discernir qué situaciones precisaban su atención y análisis. Otro lugar de encuentro lo constituían las grandes ciudades fronterizas, que estaban en posición para formar parte de la defensa de la frontera y recibir noticias de forma rápida, pero suficientemente alejadas para poder analizar la información sin el mismo nivel de inmediatez. En el caso de la campaña del Salado, Sevilla fue el punto de encuentro y partida antes de ir de forma definitiva hacia el área de Tarifa. Allí se reunieron los monarcas de Castilla y Portugal, se discutieron las últimas informaciones, se organizaron

---

<sup>74</sup> *Crónica de Alfonso XI: op. cit.*, vol. I, pp. 306-10, 317-18, 321-22.

<sup>75</sup> *Ibidem*, vol. I, pp. 336-40.

las fuerzas, se decidió cuáles eran las mejores rutas y se lanzó la marcha de las huestes. Esta ciudad volvió a cumplir un papel importante dos años después cuando Alfonso XI se reunió con el concejo sevillano y con los maestros de las órdenes militares camino a Algeciras<sup>76</sup>.

Pero el lugar de encuentro más importante entre lo estratégico y lo táctico, ocurrió en los concejos de guerra, en donde se compartían las últimas noticias e información, se debatía sobre ello y se alteraban o descartaban, a veces a última hora, los planes ya diseñados. El valor que se le daba a la inteligencia es evidente en que estos concejos de guerra incluían a todo oficial militar importante, a pesar de las diferencias en rango social. Las conquistas de Tarifa en 1292 y Gibraltar en 1309 fueron el producto de cambios en el propósito original (la captura de Algeciras), que se implementaron debido a nuevas informaciones recibidas en el curso de ambas campañas. Las decisiones de Alfonso XI en la batalla de Salado de juntar toda su caballería en un contingente en vez de aparejarse ante los distintos ejércitos de Abū l-ḥasan para no disminuir sus fuerzas y de cruzar las líneas enemigas y adentrarse en Tarifa para luego marchar desde la ciudad y abrir un segundo frente detrás de los marroquíes se tomaron en un concejo de guerra, cuando ya se veía la innegable superioridad numérica de los benimerines y ya se tenía el conocimiento inmediato del campo de batalla y sus alrededores<sup>77</sup>. De manera similar, el monarca castellano decidió en contra del sitio de Algeciras, a pesar de que había recibido noticias de que esta se hallaba debilitada, debido al precario estado del abastecimiento de sus ejércitos<sup>78</sup>. De igual manera, Alfonso se reunió en concejo durante la campaña algecireña periódicamente y ciertamente antes de tomar decisiones de importancia estratégica o táctica, desde la de conducir celadas en contra de la ciudad o el limitarlas luego cuando el cerco terrestre se cerró de forma definitiva; pasando por la de construir y utilizar artillería neurobalística, la de construir la barrera naval final, la de aceptar la batalla campal en el río Palmones que resultó en la derrota del último intento granadino de romper el asedio, hasta la de considerar las varias ofertas de paz, rechazándolas todas hasta la última, mediante la cual los musulmanes le entregaron la ciudad<sup>79</sup>. En fin, todas estas ocasiones nos permiten observar, a pesar de las limitaciones inherentes de las fuentes y el uso de vocablos modernos, no la carencia sino la presencia constante de pensamiento y análisis estratégico y táctico,

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, vol. I, pp. 322-23, 339.

<sup>77</sup> CATALÁN, Diego: *op. cit.*, vol. II, pp. 409, 415-16.

<sup>78</sup> *Ibidem*, vol. II, p. 436.

<sup>79</sup> TORREMOCHA SILVA, Antonio: *Crónica de Alfonso oncenno: op. cit.*, vol. I, pp. 129, 343-44, 353-54, 362, 381-89.

y el gran valor que se le asignaba a la adquisición constante de inteligencia militar. Por consiguiente, en el campo de la inteligencia, los militares de la batalla del Estrecho, al recopilar la mayor información posible, establecer y cultivar fuentes y contactos, construir y administrar redes de observación y comunicación, traficar con información secreta y con agentes encubiertos, examinar y reflexionar sobre los datos disponibles, reconciliar información y noticias contradictorias, especular sobre áreas o cuestiones que quedasen sin esclarecer, y desarrollar planes estratégicos y tácticos a base de todo ello, no trataron con asuntos o problemáticas, excepto tal vez en función de volumen, ajenos a los modernos, sino que conscientemente utilizaron al máximo los recursos a su disposición.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALLMAND, Christopher: «Intelligence in the Hundred Years War», en *Go Spy the Land; Military Intelligence in History* [Id a espiar la tierra: La inteligencia militar en la historia]. Coord.: Keith Neilson y B. J. C. McKercher. Ed. Praeger, Westport, Connecticut, 1992.
- BENAVIDES, Antonio: *Memorias de don Fernando IV de Castilla*, 2 vols. Ed. Imprenta J. Rodríguez, Madrid, 1860.
- CATALÁN, Diego: *Gran Crónica de Alfonso XI*, 2 vols. Editorial Gredos, Madrid, 1977.
- DEPARTMENT OF DEFENSE, JOINT EDUCATION AND DOCTRINE DIVISION, J-7, JOINT STAFF: *DOD Dictionary of Military Terms* [Diccionario DOD de términos militares]. Disponible en: [http://www.dtic.mil/doctrine/dod\\_dictionary](http://www.dtic.mil/doctrine/dod_dictionary).
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel: «La defensa de la frontera de Granada en el reinado de Alfonso XI de Castilla, 1312-1350», en *Relaciones exteriores del reino de Granada*. Coord.: Cristina Segura Graiño. Ed. Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1988.
- *El reino de Sevilla en tiempos de Alfonso XI (1312-1350)*. Ed. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1989.
- GAYANGOS, Pascual de: *Escritores en prosa anteriores al siglo xv*. Ed. BAE 51, M. Rivadeneyra, Madrid, 1860.
- GIMÉNEZ SOLER, Andrés: *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*. Ed. Tip, La Académica, Zaragoza, 1932.
- FERRER I MALLOL, María Teresa: *La frontera amb l'islam en el segle XIV; Cristians I sarraïns al País Valencià*. Ed. CSIC e Institució Milà I Fontanals, Valencia, 1988.
- GAUTIER DALCHÉ, Jean: «A propos d'une mission en France de Gil de Albornoz: opérations navales et difficultés financières lors du siège d'Algeciras», en *El cardenal Albornoz y el Colegio de España*. Coord.: Evelio Verdera y Tuells. Ed. Real Colegio de España en Bolonia, Zaragoza, 1972.
- HARARI, Yuval Noah: *Special Operations in the Age of Chivalry, 1100-1550* [Las operaciones especiales en la era de la caballería, 1100-1550]. Ed. Boydell, Woodbridge, Reino Unido, 2007.
- MANZANO RODRÍGUEZ, Miguel Ángel: *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*. Ed. CSIC, Madrid, 1992.
- O'CALLAGHAN, Joseph F.: *The Gibraltar Crusade; Castile and the Battle for the Strait* [La cruzada de Gibraltar; Castilla y la Guerra del Es-

- trecho]. Ed. University of Pennsylvania Press, Filadelfia, Pensilvania, EE. UU., 2011.
- POWERS, James: *A Society Organized for War: The Iberian Municipal Militias in the Central Middle Ages, 1000-1284* [Una sociedad hecha para la guerra: las milicias urbanas ibéricas en la Edad Media central, 1000-1284]. Ed. University of California Press, Berkeley, California, EE. UU., 1988.
- PRESTWICH, J. O.: *Armies and Warfare in the Middle Ages. The English Experience*. Ed. Yale University Press, New Haven, Connecticut, EE. UU., 1996.
- «Military intelligence under the the Norman and Angevin kings», en *Law and Government in Medieval England and Normandy: Essays in Honour of A. I. Doyle*. Coord.: A. J. Minnis. Ed. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, 1994.
- ROJAS GABRIEL, Manuel: «Matrera: un castillo de Sevilla en la frontera con Granada (1400-1430)», en *Andalucía entre oriente y occidente (1236-1492)*. Coord.: Emilio Cabrera. Ed. Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1988.
- ROSELL, Cayetano: *Crónicas de los reyes de Castilla desde don Alfonso el Sabio hasta los católicos don Fernando y doña Isabel*. BAE 66, M. Rivadeneyra, Madrid, 1875, vol. I. QUINTANILLA RASO, María Concepción: «Consideraciones sobre las fortalezas de la frontera castellano-portuguesa en la baja Edad Media», en *Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de Historia Medieval*. Ed. Instituto Nacional de Investigaçao Científica, Oporto, 1987.
- QUINTANILLA RASO, María Concepción y CASTRILLO LLAMAS, Concepción: «Tenencia de fortalezas en la Corona de Castilla (siglos XIII-XV); formalización institucional, política regia y actitudes nobiliaarias en la Castilla bajomedieval», en *Revista de Historia Militar*, núm. extraord., 2001.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: *Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio cotejadas con varios códices antiguos*. Ed. Imprenta Real, Madrid, 1807.
- TORRES FONTES, Juan: «El adalid en la frontera de Granada», en *Anuario de Estudios Medievales*, 15, 1985.
- *Documentos de Sancho IV. Colección de documentos para la historia del reino de Murcia*. Ed. Academia Alfonso X el Sabio y CSIC, Murcia, 1977, vol. IV.

- *Documentos de Fernando IV. Colección de documentos para la historia del reino de Murcia*. Ed. Academia Alfonso X el Sabio y CSIC, Murcia, 1980.
- TORREMOCHA SILVA, Antonio: *Algeciras entre la cristiandad y el islam: estudio sobre el cerco y la conquista de Algeciras por el rey Alfonso XI de Castilla, así como de la ciudad y sus términos hasta el final de la Edad Media*. Ed. Instituto de Estudios Campogibralteños, Algeciras, 1994.
- TRIPLETT, Edward: «The Immediate Architectural Consequences of Las Navas de Tolosa» [Las consecuencias arquitectónicas inmediatas de Las Navas de Tolosa], presentación sin publicar en *Eight Hundreth Anniversary of the Battle of Las Navas de Tolosa: The Military Aspects* [El octavo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa: los aspectos militares]. XDVII Congreso Internacional de Estudios Medievales, West Michigan University, Kalamazoo, Míchigan, EE. UU., 10 al 13 de mayo de 2012.
- VEAS ARTESEROS, Francisco de Asís: *Documentos de Alfonso XI. Colección de documentos para la historia del reino de Murcia*. Ed. Real Academia Alfonso X el Sabio y CSIC, Murcia, 1997, vol. VI.